❖ *CARILA S.A.*

Guayaquil, 14 de Marzo de 2008

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CARILA S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el siguiente informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2007

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

Los ingresos en el 2007 ascienden los **$720.00**, en tanto q los costos y gastos de operación ascienden a **$710.60**.

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó q nuestra compañía obtenga una utilidad de **$9.40** antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta.

En el 2007 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2007 para beneficio de los socios ya q podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente,

Martin V. Núñez Vaca.
GERENTE GENERAL